

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero > . . . . . > 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Claudio Luanco y Riego,**

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA,

Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica.

Falleció en Castropol el 6 de Octubre de 1916.

R. I. P.

Sus sobrinos D. José María, D.<sup>a</sup> María Ramona y D.<sup>a</sup> Isabel Vijande y Luanco, sobrinos políticos D. José Román Penzol Labandera y don Lino F. Campón, y demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a la función de cabo de año que tendrá lugar en la iglesia parroquial de esta villa el sábado 6 del próximo Octubre, a las diez de la mañana.

## Viaje de Melquiades Alvarez

El 27 del actual, a los doce de la mañana, llegó a esta villa el ilustre jefe del partido reformista y Diputado por este Distrito D. Melquiades Alvarez. Le acompañaban, entre otras significadas personas, el Diputado provincial D. Celso Gómez Argüelles, el senador Sr. Landeta, el afamado Doctor D. Alfredo Martínez, el rico propietario de El Franco D. Victor Ochoa y el procurador Sr. Miranda.

A recibirlo acudieron numerosas comisiones de correligionarios que le testimoniaron el entusiasmo y la simpatía con que es acogido siempre entre nosotros el ilustre tribuno.

Fué obsequiado el Sr. Alvarez con un almuerzo en el Casino, sentándose a su lado el alcalde, el presidente del Casino, los Sres. Landeta y Martínez y los diputados provinciales Sres. García de Paredes y Gómez Argüelles. Durante la comida reinó indescriptible entusiasmo y concurrieron a ella diversas representaciones de todos los concejos.

A las cinco de la tarde, después de recorrer el Parque en compañía de sus amigos políticos, salió el insigne orador para Vegadeo donde se le preparaban varios actos de adhesión, regresando a «La Torre» de Valdeparés a las once de la noche donde pernoctó, para salir al día siguiente con dirección a Oviedo.

El motivo del viaje lo explicó Melquiades Alvarez en la reunión que tuvo lugar en casa de D. Victor Ochoa. Allí dió cuenta de la resolución de D. Vicente Lorient de abandonar temporalmente la política ya que sus negocios reclaman actualmente su atención; imposibilitado de venir a España tan pronto como es su deseo y el de sus amigos, cree delicadamente, que no debe seguir el Distrito tanto tiempo con el jefe ausente y dirigido por una interinidad. En vista de estas razones suplica el Sr. Lorient que, por ahora, se prescinda de su dirección y que se nombre persona que lo sustituya mientras no pueda él regresar a la Patria. Tras efusivos y merecidos elogios, que Melquiades Alvarez tributa al ilustre amigo ausente, lamentando todos el aplazamiento del regreso y la resolución adoptada por persona tan querida y de tan relevantes dotes de inteligencia, se acuerda que Melquiades Alvarez sea el jefe del Distrito y que a él se dirijan directamente todos los asuntos o peticiones particulares, y se acuerda también nombrar un Comité ejecutivo que integrarán dos vocales por cada concejo los cuales elegirán su presidente y secretario.

Por el conocimiento o exámen de este Comité pasarán los asuntos de carácter general, teniendo por lo tanto dicho organismo una misión informativa, quedando la resolución de ellos al jefe del Distrito. De este modo se quiere evitar que la aspiración de un concejo pueda perjudicar intereses de otro, pues examinada la aspiración por el Comité, en el seno de éste

se discutirá y elevado el informe, como antes decimos, queda su fallo para D. Melquiades Alvarez.

El elocuente orador va satisfechísimo de la acogida que se le dispensó en todos los pueblos del distrito, por el cual se propone laborar ampliamente.

\*\*\*\*\*

## Homenaje a Campoamor en Navia

Como teníamos anunciado se celebró el día 25 con inusitada brillantez, para celebrar el primer centenario del nacimiento del poeta.

Por la mañana, y en medio de un entusiasmo general, el pueblo de Navia acudió a la procesión cívica, que presidió el Ayuntamiento en Corporación, Comisiones de Sociedades, distinguidas personalidades, las autoridades y muchísimas y bellas señoritas con preciosos ramos de flores que depositaron al pie del monumento del insigne vate. El orfeón de Navia cantó un himno a Campoamor y el presidente de la Sociedad Agrícola de Navia D. Fructuoso G. Mallo pronunció un sentido discurso elogiando al insigne homenajeado, y leyendo a continuación algunas composiciones alusivas al acto, entre ellas la que insertamos en otro lugar de este número.

Nuestro querido colaborador D. Guillermo Bustelo, con la elocuencia en él característica, elogió y enalteció la obra del poeta siendo ruidosamente aplaudido, y cerró el acto el Sr. Asis Gutiérrez que dirigió, como madrileño y como escritor, elocuentes palabras al vecindario de Navia, que de manera tan evidente rendía pleitesía al más preclaro de sus hijos.

Por la noche se celebró en el Casino una velada literaria en la que tomó parte el orfeón. Las señoritas Angeles Navia, Lucía Fernández y Sofia Castrillón recitaron poesías de Campoamor y los Sres. Bustelo, Mallo y Pérez Mayo, leyeron valiosos trabajos literarios. Las fábulas del poeta fueron leídas por el niño de la escuela de Téifaros Fructuoso G. Gutiérrez, y antes de terminar la fiesta se acordó pedir al Gobierno se declaren texto oficial en las escuelas municipales las fábulas de Campoamor.

\*\*\*\*\*

### Cuentos breves

## LAS NIÑAS

(Abril. La tarde. En el jardín las rosas recogen en sus cálices transparentes los últimos oros del sol; parece que disfrutaran de una íntima voluptuosidad estas rosas blancas y rojas al recibir la caricia de la luz crepuscular; diríanse humanas.

El grupo de niñas, como otro rosal blanco e inmenso, se agita en risas y temblores; todas las niñas son blancas y tienen las trenzas rubias...

Un rui señor despierta al sol).

CLARA

Yo he soñado la otra noche que un Príncipe huía conmigo en su caballo blanco...

SILVIA  
¿Y el Príncipe era gentil?

CLARA  
Rubio era como el ámbar y rosado como el niño Jesús; tenía la voz más dulce que mi clavicordio y los labios encendidos como claveles.

SILVIA  
(Suspirando) ¡Si que era gentil el Príncipe!

MARGARITA  
No habéis más de eso. Es pecado.

SILVIA  
Es verdad. Dime Margarita ¿por qué serán pecado estas cosas tan dulces de los hombres? ¡A mi me gustan tanto los hombres!

MARGARITA  
Calla; no digas eso. Son muy malos los hombres.

CLARA  
No tal. Que mi Príncipe era bueno como un ángel y cariñoso como un infantito.

SILVIA  
(Con emoción) ¡Qué gentil tu Príncipe!...  
(Hay un silencio. Por las cabecitas rubias de las niñas pasa como un ensueño la visión del bello Príncipe soñado. Sigue el trino del ruiseñor).

EVANGELINA  
Yo he soñado una cosa más hermosa todavía que la de Clara...

SILVIA  
(Avidamente) ¡Oh cuéntala, Evangelina! A mi me gustan tanto los sueños y las historias...

MARGARITA  
(Con tristeza) ¡Será más hermosa, pero será más perversa la historia!

EVANGELINA  
Yo soñé que un poeta me decía versos, y me daba rosas y... ¡no me atrevo a decirlo!

TODAS  
¡Dilo, Evangelina!

EVANGELINA  
(Ruborizada) Y me besaba en los ojos...  
(Otro silencio. Por las cabecitas rubias pasa la vaga ola dulce de una sinfonía de besos. Sigue trinando el ruiseñor).

SILVIA  
¡Que tierno tu poeta, Evangelina! ¿Y los versos eran dulces?

EVANGELINA  
Dulces eran y suaves como encajes.

SILVIA  
¿Y eran fragantes las rosas?

EVANGELINA  
Fragantes como el corazón de mi poeta.

SILVIA  
(A media voz) ¿Y los besos?

MARGARITA  
Eso es pecado, Silvia...

CLARA  
Ya obscurece...

MARGARITA  
Vámonos a casa.

(Desfilan las niñas bajo las acacias. Ya no trina el ruiseñor. Al salir, aún Silvia pregunta a Evangelina, tembándole la voz: «Dime ¿eran dulces los besos?» Y Evangelina, emocionada, contesta: «¡Me supieron tan bien!»)

P. P.

\*\*\*\*\*

Nuestro querido colega de Pontevedra *La Provincia*, organiza un concurso literario con los siguientes:

## TEMAS Y PREMIOS

### TEMA I

«Leyenda gallega», en romance castellano.  
Premio del Ilmo. Sr. D. Raimundo Riestra Calderón, diputado a Cortes por Redondela: *Un objeto de arte.*

### II

«Himno a la enseñanza». Letrilla apropiado para música.

Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, vicepresidente del Congreso de los Diputados: *Una colección de libros relacionados con la enseñanza y una pluma de lujo.*

### III

«Crónica Pontevedresa, en prosa castellana.  
Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo de Cea y Naharro, ex-senador del Reino: *Un objeto de arte.*

### IV

«¿Qué mejoras deben introducirse en los servicios postales de España para que alcancen el máximo de su perfeccionamiento?»

Premio del Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal, ministro de Hacienda: *Un objeto de arte.*

### V

«Comedia», en dos actos, prosa o verso castellano, género dramático y asunto libre.

Premio de «La Provincia»: *200 pesetas.*

### VI

«Juguete cómico, en un acto; prosa o verso gallego y asunto regional.

Premio del Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández Barrón, diputado a Cortes por Puenteáreas: *Un objeto de arte y 50 pesetas, de «La Provincia».*

## BASES

1.<sup>a</sup> Los trabajos que se presenten han de ser originales e inéditos, debiendo ostentar cada uno de ellos un lema igual al que figure en el sobre lacrado que encierre el nombre y las señas domiciliarias del autor. Este deberá expresar, en el mismo, el tema a que destina su obra.

2.<sup>a</sup> Los trabajos se recibirán hasta las veinticuatro del día 8 del próximo Noviembre, debiendo ser enviados a D. Luciano del Rio Fernández, Director-Redactor del semanario «La Provincia», y estarán escritos a máquina o en letra perfectamente legible, y a

medida que se vayan recibiendo, se irán publicando en la prensa local sus respectivos lemas.

3.<sup>a</sup> Los Jurados no concederán más que un accesit y una mención honorífica por tema.

4.<sup>a</sup> Redactado el fallo, inmediatamente se hará público, para que los autores premiados se presenten a recoger los premios en la sesión que se anunciará oportunamente, y que se celebrará en uno de los teatros de aquella capital.

5.<sup>a</sup> Los sobres que contengan los nombres de los autores premiados, serán abiertos en la sesión mencionada, inutilizándose en el acto todos aquellos pertenecientes a los que no hubieren alcanzado galardón alguno.

6.<sup>a</sup> No se otorgará premio a los autores que usen iniciales, anagramas o pseudónimos.

7.<sup>a</sup> El autor que quebrante el anónimo directa o indirectamente antes de la publicación del fallo, será excluído del Certámen.

8.<sup>a</sup> «La Provincia» se reserva la propiedad de las obras premiadas a los temas V y VI hasta que se representen dos veces por su cuenta y riesgo, sin que los autores puedan reclamar derecho alguno sobre ellas. Luego la propiedad pasará a sus autores. Quedan comprendidos en esta última base las que alcanzan accesit o mención honorífica.

9.<sup>a</sup> Los trabajos de los temas I, II y III, dejarán de ser propiedad de «La Provincia», tan pronto este periódico las publique.

10.<sup>a</sup> La redacción tiene solicitado del Excmo. señor Director general de Correos y Telégrafos, un premio en metálico para el IV tema, que de ser concedido se otorgará en unión del objeto de arte.

Pontevedra 6 de Septiembre de 1917.—El Director-redactor, *Luciano del Río*. El Administrador, *Luis Bazarra*.



## OFRECIMIENTO A CAMPOAMOR

(Poesía leída por D. Fructuoso G. Mallo, Director de «El Eco de Navia», en la fiesta celebrada en Navia el 25 del corriente ante la estatua de Campoamor, con motivo del Centenario).

Poeta: las mujeres símbolo de Hermosura os traen en sus manos unguidas de blancura la ofrenda perfumada y gentil de unas flores... Los niños os regalan sonrisas candorosas y os miran como abuelo que cuenta bellas cosas de hadas y de ensueños, de estrellas y colores.

También llegan los hombres fuertes de vuestro suelo a ofreceros el hondo resurgir de su anhelo que flota en este día en todo corazón, y hombres y mujeres y niños inocentes ante vuestra figura se postran reverentes de espíritus selectos en bella comunión.

Hay temblores de gozo en las almas, poeta y parece que en ellas alguna voz secreta va diciendo los versos que escribisteis en vida. Y parece que surgen de las rimas galantes las mujeres aquellas y los hombres amantes que en el alma llevaban la ilusión encendida.

Todos vienen a daros sus santas oblaciones por que un altar de afectos tienen los corazones para glorificaros, excelso Campoamor, y cumplen un mandato divino las mujeres ya que Dios entre todos los humanos deberes puso el deber sublime de cantar al amor.

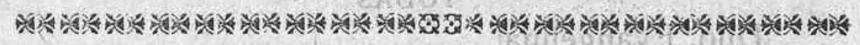
Y vos habéis cantado el amor. Nada existe en el dulce misterio, sea feliz o sea triste, que en las estrofas vuestras no difunda su luz; hay sonrisas de dicha y hay sollozos de pena y cada verso dice de alguna mujer buena que se abrazó al cariño como a la Santa Cruz.

Hay gorjeos de pájaros y perfume de rosas y cadencias de fronda y luces prodigiosas como las del inmenso arcano sideral; y hay palabras de novia y milagros de luna y canciones sencillas con arrullos de cuna y tañido jocundo de campana pascual.

Estas lindas mujeres que habéis amado tanto y estos ángeles tiernos que fueron vuestro encanto, hoy que es fiesta de arte, de Amor y de Poesía, llegan humildemente a dejar unas flores a los pies del que en vida desfalleció de amores y fué un pájaro loco que llorando reía.

Poeta, padre nuestro que estaréis en los cielos libre ya para siempre de mundanos anhelos, vuestro nombre en la tierra será santificado mientras existan rosas, mientras existan niños y mujeres capaces de eternizar cariños... ¡Que vuestro nombre sea bendito y alabado!

J. Díaz Fernández.



## Registro civil

Movimiento de población en el concejo de Castropol durante la primera y segunda decena de Septiembre de 1917.

### Nacimientos

Domingo González y González, hijo de Francisco y Delfina, de Reamil.

Manuel López y Fernández, de José y Esperanza, de Barres.

María del Rosario González y García, de José y Severina, de Lois.

María del Carmen Campón y Suárez, de Manuel y Josefa, de Granda de San Juan.

Domingo Martínez y Díaz, de Domingo y Josefa, de Piñera.

Rosalía Rodríguez y Trevé, de Bernardo y Perpetua, de Tríó.



te dirán las miradas de los ojos  
que yo vivo no más para quererte.

Te dirán los secretos pasionales  
que palpitan en mi alma dolorida,  
las ansias de los goces terrenales  
que amargaron las horas de mi vida.

Ellas vieron en noches siberianas  
abrasarse mi pecho en esa hoguera,  
que atizaron impuras cortesanas  
con el fuego voraz de la Quimera.

Ellas saben, mi bien, que yo te quiero,  
que he nacido no más para quererte,  
y te lo han de contar, como lo espero,  
en la hora nupcial de nuestra suerte.

Américo.

Con objeto de visitar a sus familiares, salió para  
Sarria, nuestro querido amigo D. Federico Cotarelo  
Santamarina.

Que lleve feliz viaje.

Salió para Oviedo, D. José B. Santamarina, dig-  
no Recaudador de esta Zona.

Se halla mejorado de su enfermedad, el activo Se-  
cretario de este Juzgado D. José M.<sup>a</sup> Lombardero.

Vegadeo

## Realidades

A las diez y ocho horas del día 26 del corriente,  
gruesos palenques anunciaban la llegada de nuestro  
muy querido diputado, el grandilocuente orador y je-  
fe supremo del partido reformista español, D. Melquia-  
des Alvarez.

Llegó a ésta el eminente tribuno acompañado de  
los señores D. Celso Gómez, D. Victoriano G. de Pa-  
redes, diputados provinciales; D. Antonio Landeta y  
D. Alfredo Martínez, senador del Reino el primero, y  
reputado Doctor en Medicina, el segundo, y de otros  
muchos, cuyos nombres lamentamos no recordar. Fué  
recibido por el prestigioso jefe local del partido y di-  
putado provincial D. Teodoro, Vega, por el Ayunta-  
miento, por el Comité reformista y por enorme mu-  
chedumbre que se agolpaba ante la Consistorial.

Al detenerse la comitiva en dicho punto, la ban-  
da de música tocó un himno triunfal; el numeroso  
gentío prorrumpió en ensordecedores vítores y acla-  
maciones; y los gruesos palenques que se tiraban des-  
de diversos puntos de la localidad, atronaban el es-  
pacio.

Después de permanecer breves momentos en el  
Consistorio, Melquiades Alvarez seguido de gran mul-  
titud recorrió las calles de la villa, hecho lo cual, se le  
obsequió con un banquete, en el que estaban repre-  
sentadas todas las clases sociales de este concejo y  
comarcas. A la hora de los brindis y después de  
hacer uso de la palabra varios oradores, habló él, don  
Melquiades Alvarez, verbo de la democracia, honra y  
prez de nuestra idolatrada Madre Patria.

A las veintitrés horas del precitado día, el pue-  
blo de Vegadeo despedía a su diputado con vítores y

palenques ensordecedores, que a algunos les llegaban,  
sin duda, a las fibras más delicadas y sutiles del cora-  
zón...

Salió para Incio, en donde fijará su residencia,  
nuestro buen amigo, D. Amador Vázquez López,  
acompañado de su consorte e hijos. Con tal motivo ce-  
só en el cargo de Director del periódico local «Brisas  
del Eo», que desde su fundación vino desempeñando  
muy digna y acertadamente.

De la dirección del aludido periódico se encargó,  
con el carácter de interino, el redactor del mismo, don  
Alberto Barcia.

En la iglesia parroquial de esta villa tuvo lugar el  
día 17 del corriente mes, el funeral de aniversario del  
fallecimiento de D. Pedro F. Durán.

Asistió numerosísima concurrencia tanto de este  
pueblo como de los propincuos, en todos los que, el  
distinguido finado contaba con no pocas simpatías y  
amistades.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a  
la viuda y demás familia del que fué nuestro muy que-  
rido y respetado amigo.

Magaral

## DE LA DECENA

En casa de sus parientes de Iramola (San Juan de  
Moldes) pasa unos días el distinguido joven y laurea-  
do artista D. Marcelino Presno, a quien acompaña su  
amigo de Oviedo D. Rodrigo Uria.

Después de examinarse en la capital de la provin-  
cia, regresaron a sus casas los escolares Antonio Ló-  
pez y Agustín Monteavaro.

El 24 del corriente falleció en su casa de Figue-  
ras, a los sesenta y ocho años de edad, nuestro res-  
petable amigo D. Jesús Braña y Novo, causando su muer-  
te general sentimiento, dado su carácter afable y las  
muchas amistades que supo granjearse por la hidal-  
guía y caballerosidad que le distinguía en todos sus  
actos.

Su entierro y funerales se vieron concurridísimos  
de personas de todas las clases sociales del Eo y su  
comarca, especialmente de Castropol y Figueras, laten-  
te testimonio de duelo popular.

A sus hijos, los Doctores en Medicina D. Fermín,  
D. José y D. Carlos, especialmente al primero, querido  
médico municipal de esta villa, y a la demás familia  
del finado, enviamos nuestra sentida manifestación de  
pésame en la gran pena que los embarga.

A continuar sus estudios en la Universidad de  
Oviedo salió para esta ciudad el aventajado estudian-  
te de Derecho D. Franco Vior.

Después de varios días en la capital regresó a  
esta villa el rico propietario D. Manuel Gayol.

Salió para Oviedo, después de pasar una tempo-  
rada con sus parientes de esta localidad, el joven es-  
tudiante José M.<sup>a</sup> Díaz Agelán.

Después de sufrir brillantes exámenes en la Normal de Maestros de Oviedo, regresó a su casa nuestro buen amigo D. Manuel Villamil.



Para Santiago salió el Canónigo Arcipreste de aquella S. I. C. D. Vicente Alvarez Sanjurjo.



Pasaron unos días en casa los señores de Prieto, habiendo salido ya para su residencia de Salamanca, la distinguida esposa e hijas del Magistrado de aquella Audiencia D. Manuel Murias.



Después de examinarse en la Universidad de Santiago, regresó a su casa nuestro joven amigo D. Perfecto Alvarez Pardo.



Para Oviedo salió días pasados el alumno de Derecho de aquella Universidad D. Román Penzol, querido amigo nuestro.



Nuestro querido colega «La Voz de Luarca» nos anuncia que suspende temporalmente su publicación después de 29 años de vida periodística.

Lamentamos sinceramente la retirada de tan apreciable semanario, y hacemos votos porque reaparezca lo más pronto posible.



El 23 de los corrientes debió celebrarse en la Asociación Agrícola de Navia un mitin de carácter mutual, donde el eminente propagandista D. Francisco de Asis Gutiérrez pronunciaría uno de sus interesantes discursos.



Hemos recibido la grata visita del nuevo periódico que con el título de «El Estímulo» empezó a publicarse en Villameá, y que dirige el popular escritor *Paco Suevo*.

Correspondiendo al saludo del colega dejamos gustosos establecido el cambio.



#### FIESTAS

La celebrada el 23 del corriente en Lantoiira, San Juan de Moldes, en honor de Santa Bárbara, estuvo muy animada, celebrándose el 22 una bonita verbena con iluminación a la veneciana y soltándose muchos voladores.

La función religiosa fué solemne como de costumbre, viéndose por la tarde aquellos hermosos parajes repletos de gente, gracias al hermoso tiempo reinante.

Todos los festejos estuvieron amenizados por una sección de la banda de música de Castropol y la gaita del país.

Ayer también se celebró en La Caridad la tan renombrada fiesta de San Miguel, con un día espléndido.

Por la mañana tuvo lugar la fiesta religiosa que revistió la solemnidad acostumbrada, saliendo seguidamente la procesión y soltándose gran número de gruesos palenques.

Por la tarde fué grandísimo el número de romeros que acudieron a aquella hermosa villa, pues materialmente no se podía dar un paso. Todo el día estuvieron llegando coches, carros y automóviles que desde Luarca hasta Castropol y Vegadeo, iban a tan renombrada fiesta.

De esta villa salieron dos automóviles, abarrotados de romeros, que con el cuarteto «Los Quirotelvos» al frente, pasaron una tarde muy alegre de romería.



### SECCIÓN OFICIAL

En la Alcaldía de San Tirso de Abres, están fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1913 a 1916, ambos inclusive, y quedando de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento por término de quince días, a los efectos y de conformidad con lo que dispone el artículo 161 de la ley Municipal.



#### PÉRDIDA

El vecino de Piñera D. Manuel Fernández y Méndez, tiene en su poder una andosca que encontró abandonada el 17 del corriente.

La persona que se crea con derecho a ella, puede pasar a recogerla.



### OCASIÓN

Se vende un magnífico piano, marca «Gaveau», casi nuevo.

Para informes, en esta Administración.



José Méndez de Andes

EL FRANCO (ASTURIAS)

Esta casa realiza todas las operaciones de banca en general, emite giros sobre todos los pueblos de España, Europa y Américas, admite imposiciones en cuenta corriente a la vista con interés de 3 por 100 anual, liquidando los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre, y se encarga de cumplimentar por cuenta ajena toda clase de órdenes de bolsa en España y en el extranjero. Cobra y paga Letras y Cheques, el martes en La Caridad y los jueves en La Roda.



Gran Taller de Encuadernación

DE

RAMÓN MENÉNDEZ

Trinidad y Padre Feijoo

En este nuevo y acreditado establecimiento, se hacen toda clase de trabajos desde el más modesto hasta el más lujoso.

PRONTITUD Y ECONOMÍA

— RIBADEO —

## Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2  
RIBADEO—Figueirúa, 60.

## Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

## REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

## La Villa de París

Cuatro Calles.—RIBADEO

es la casa que mayor surtido presenta en pañería del Reino y extranjero. Surtido completo en lienzos y retortas de Padrón y Rentería. Puntillas y tiras bordadas y toda clase de tejidos en general.

Visiten esta casa que es la que más barato vende.

Equipos para novias desde mil a cinco mil pesetas.

# Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Esmeradas impresiones

Anuncios a precios económicos

LOS PEDIDOS:

Sr. Administrador del "Castropol"